

Unidad Responsable:	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
Programa Presupuestario:	459 Administración y operación de los recursos financieros, materiales y humanos	Clasificación Programática (AR):	E Prestación de Servicios Públicos

Descripción del Programa:	
¿Quién Gasta?	
Sector	Otras Entidades Paraestatales y Organismos
Unidad Presupuestal	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Unidad Responsable	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
Unidades Ejecutoras de Gasto	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la mejora de la prestación de los servicios públicos a través de la implementación de sistemas de calidad y la mejora continua

Alineación con los Instrumentos de Planeación

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018 - 2024 Visión

Eje	Gobierno efectivo e integridad pública
Tema Central	5-2 Administración Pública

Objetivo Sectorial del Tema

Obj. Sectorial Administración Pública: Consolidar el desempeño eficiente de las instituciones públicas a partir del incremento del uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del gobierno del estado de Jalisco.

Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Eje_transversal_1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión.

Resultado Específico del tema del PEGD

5.2.2. Las dependencias cuentan con metas concretas, factibles y medibles, permitiendo un seguimiento oportuno y transparente para una evaluación objetiva del desempeño institucional y de las políticas públicas bajo la óptica de resultados

Unidad Responsable:	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
Programa Presupuestario:	459 Administración y operación de los recursos financieros, materiales y humanos	Clasificación Programática (AR):	E Prestación de Servicios Públicos

Vinculación Agenda 2030

ODS 16.Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta 16.6..Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.b..Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.7..Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

Meta 17.14..Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Meta 17.16..Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

Meta 17.19..De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Estrategias

Continuidad en la profesionalización de servidores públicos para contar con encargados bien informados, usuarios instruidos y evaluadores competentes.

Mecanismo de seguimiento y evaluación de resultados establecido y claramente comunicado, que permitan mejorar su desempeño y calidad de servicios.

Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Uso de Tecnologías de la Información que faciliten a los responsables de los programas y políticas públicas tener de manera oportuna reportes de avances.

Proyecto(s) Estratégico(s)

Plan Institucional

Plan Institucional 2018-2024 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG

Unidad Responsable:	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
Programa Presupuestario:	459 Administración y operación de los recursos financieros, materiales y humanos	Clasificación Programática (AR):	E Prestación de Servicios Públicos

Objetivos institucionales

- 1.-Reducir los índices de accidentes viales ocasionados por el exceso de velocidad en los Corredores Metropolitanos de Control de Velocidad.
- 2.-Mantener en condiciones óptimas el señalamiento de los corredores metropolitanos de los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.-Dotar al AMG de un sistema de semáforos en óptimas condiciones que atienda las especificaciones técnicas estructurales, operativas y de obra civil.
- 4.-Mantener y fortalecer el Sistema de Bicicletas Públicas MiBici.
- 5.-Mantener el estado óptimo de la red metropolitana de infraestructura ciclista

Otro Instrumento de Planeación

Plan Institucional de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara 2018-2024

Referencia Normativa

Marco Jurídico General

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Marco Jurídico Específico

Convenio específico de coordinación y asociación metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Area Metropolitana de Guadalajara

Unidad Responsable:	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
Programa Presupuestario:	459 Administración y operación de los recursos financieros, materiales y humanos	Clasificación Programática (AR):	E Prestación de Servicios Públicos

Diagnóstico situacional

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Para una mejor organización, los procesos deben ser eficientes produciendo resultados positivos de manera consistente, por lo cual, podemos ver que la mejora de los procesos internos es la mejor forma de elevar la calidad de nuestros bienes y servicios entregados internamente.

Comportamiento y Evolución del Problema

Es necesario definir la mejora de los procesos al comparar los resultados que se consiguen con las metas y los objetivos establecidos, ya que estos se encuentran por debajo de lo esperado, por lo cual se busca mejorar la forma en que se llevan a cabo para administrar y controlar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros del organismo.

Población Potencial/Area de Enfoque	Unidad de Medida	Personal	Cantidad	107.00	Mujeres	14.00	Hombres	93.00
Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Area Metropolitana de Guadalajara								

Población Objetivo o Área de Enfoque	Unidad de Medida	Personal	Cantidad	14.00	Mujeres	0.00	Hombres	93.00
Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Area Metropolitana de Guadalajara								

Población Atendida	Unidad de Medida	Personal	Cantidad	107.00	Mujeres	14.00	Hombres	93.00
Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Area Metropolitana de Guadalajara								

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

Unidad Ejecutora del Gasto	Componente	Transversalidad	Tipo de Apoyo	Orden de relevancia	% participación Presupuestal
00981 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Area Metropolitana de Guadalajara	[01] Operatividad efectuada de las tecnologías de la comunicación e información	0 Sin transversalidad			

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

FICHA DE JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable:	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
Programa Presupuestario:	459 Administración y operación de los recursos financieros, materiales y humanos	Clasificación Programática (AR):	E Prestación de Servicios Públicos

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

Unidad Ejecutora del Gasto	Componente	Transversalidad	Tipo de Apoyo	Orden de relevancia	% participación Presupuestal
00981 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	[02] Administración eficiente realizada de los recursos financiero, materiales y humanos	0 Sin transversalidad			
					Suma: 0